

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



“ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA PTAR”

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato siendo las 14:00 catorce horas, del día 23 de noviembre de 2018, en la sala de juntas del Consejo Directivo, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de JAPAMI, sita en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas del Estado de Guanajuato, así como del numeral 2.1 de las Bases de Licitación.

Este acto fue presidido por la C. Karina Sandoval Rodríguez, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 68 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido por medio de correo electrónico con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas en este acto.

Quien preside el acto, da inicio al mismo, señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaraciones a la convocatoria y bases de Licitación, de conformidad con el artículo 68 de la Ley, por parte de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	PERKIN ELMER DE MÉXICO S.A.	Presencial	18	3
2	ANALITEK S.A DE C.V.	Presencial	7	2
3	INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS S.A. DE C.V.	Presencial	6	1

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea, de conformidad con el punto 2.1 inciso b) de las Bases de Licitación.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller signatures in the middle, and a large signature at the bottom right.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



Acto seguido, se procede a realizar por parte del Licitante la siguiente aclaración:

Para la partida número 1, las especificaciones que deberán cumplir el equipo son las siguientes:

Equipo generador de ozono de 22 gramos por hora, flujo de oxígeno 15 litros por minuto, armado en gavinete en acero al carbono, que incluya interruptores general de 2 polos con indicador luminoso, led de alimentación general 2 interruptores de secciones, 2 portafusibles de secciones, los led de alimentación eléctrica de secciones, 7 ventiladores, 7 portafiltros retenedores de polvo, 2 controladores de potencia, 2 fuentes de poder, 2 reactores con conexiones de teflon, un concentrador de oxígeno, un secador de aire refrigerativo, 2 condensadores de aire, 2 medidores de flujo, de 127 volts que incluya instalación y puesta en marcha en las instalaciones del pozo 38, que incluya conexiones y adaptaciones, que se acoplen a lo que se tiene en el tren de proceso de tratamiento de agua, se solicita su instalación completa que cumpla con todos los aditamentos, tubos y conectores para que se deje trabajando en las instalaciones del pozo 38. se solicita capacitación, que existe un taller de servicio en el país y carta de garantía contra cualquier defecto, de al menos un año.

En seguida se da lectura a las solicitudes de aclaración a las Bases presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en dichas bases, así como la respuesta otorgada por parte de la convocante, como se indica a continuación.

PREGUNTAS REALIZADAS POR PARTE DE EL LICITANTE PERKIN ELMER DE MÉXICO S.A.

PREGUNTAS:

1.- En el punto 1.9 entrega de bienes, menciona que los bienes se entregarán dentro del plazo establecido, sin embargo, **no se menciona que tiempo de entrega**, solicitamos que para la partida 2 y 3 sea en 60 días naturales, debido a que estos equipos no se tienen en stock y se terminan de configurar de acuerdo a las necesidades del cliente.

Respuesta: La entrega de los bienes de las partidas 2 y 3, se podrá realizar en 60 días naturales.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (426) 606 91 00 Irapuato, Gto, México
www.japami.gob.mx

Página 2 de 10



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center of the page.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



2.- En el punto 3 integración de documentos, en el sobre A documentación legal, y en el punto número 6, menciona que se presente los documentos de pagos de impuestos, ¿esto indica que se debe de presentar la declaración anual 2017, así como todos los pagos mensuales de 2018?

Respuesta: Deberá presentar la declaración anual 2017 y los pagos realizados a octubre de 2018.

3.- En el punto 3 integración de documentos, en el sobre A documentación legal, y en el punto 7, los estados financieros, ¿se pueden presentar los estados financieros de 2017 y los estados financieros de octubre del presente año?

Respuesta: Deberá presentar los estados financieros de 2017 y los realizados a octubre de 2018.

Preguntas técnicas partidas 3 microondas por digestión de muestras:

1.- En la descripción del equipo, se menciona una marca específica, ¿se puede presentar la propuesta con equipo de nuestra marca, que cumple con los requisitos de digestión de sus muestras, pero con características diferentes a las solicitadas, sin temor de quedar descalificados por no cumplir con dos características solicitadas?

Respuesta: SI

2.- ¿Requieren que el horno de microondas tenga sensor de presión?, para garantizar una operación segura sin accidentes.

Respuesta: SI

3.- ¿Requieren que el horno de microondas tenga sensor de temperatura?, para garantizar una buena calidad de digestión.

Respuesta: SI

4.- ¿Requieren que cada recipiente del horno de microondas tenga número de serie y con él la garantía por un año en cada recipiente?

Respuesta: NO



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' at the bottom left and several vertical signatures on the right side of the page.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



5.- ¿El horno de microondas deberá tener doble magnetrón?

Respuesta: SI, UNIFORMIDAD DE LA POTENCIA.

6.- ¿Se deberá incluir un regulador de voltaje para la operación del horno?

Respuesta: NO

Preguntas técnicas partida 2 analizador de carbono orgánico total:

1.- ¿Entendemos que el equipo deberá contar con muestreador integrado para 75 muestras mínimo, para viales de 40 mL y 4 posiciones para botellas de 125 mL para soluciones de Stock?

Respuesta: SI

2.- ¿El equipo deberá contar con controlador de flujo másico electrónico y detección automática de fugas o pérdidas de presión?

Respuesta: SI

3.- ¿El equipo deberá manejar un solo tipo de catalizador para el rango completo de análisis desde 50 ppb a 30,000 pp3m?

Respuesta: SI

4.- ¿El equipo deberá contar con auto-dilución inteligente, de tal manera que si detecta una muestra fuera del rango de análisis la diluya automáticamente para poder analizarla?

Respuesta: SI

5.- ¿El equipo deberá contar con la capacidad de crecimiento a futuro para instalarle un Módulo de Nitrógeno y poder hacer corridas simultáneas de Nitrógeno y carbón?

Respuesta: SI



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



6.- ¿Se debe incluir PC e impresora adecuada para el equipo y Software?

Respuesta: SI

7.- ¿Se debe de incluir Kit de viales de 40ml. Con tapa y septa. Paquete de 72?

Respuesta: SI

8.- ¿Se debe de incluir documentación para calificación de instalación (IQ) y calificación de operación (OQ) del equipo?

Respuesta: SI

9.- ¿El software debe de tener cumplimiento con CFR21 parte 11?

Respuesta: SI

PREGUNTAS REALIZADAS POR PARTE DE EL LICITANTE ANALITEK S.A.
DE C.V.

DOCUMENTO: BASES, Punto 1.2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES Y ANEXO No. 1., partida 2 ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO POR EL MÉTODO DE OXIDACIÓN POR COMBUSTIÓN, DICE:

- Automuestreador con 75 posiciones para viales de 40 mL y 4 posiciones para botellas de 12 mL para soluciones stock.

1.- Dado que el automuestreador es una opción la cual se evalúa dependiendo del número de muestras reales por analizar en la rutina diaria, el cual normalmente es un accesorio que no se contempla de inicio debido a cuestiones de presupuesto, por lo que se solicita se indique ¿Si es necesario incluir automuestreador o no?

Respuesta: SI



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



2.- ¿Si fuese necesario utilizar automuestreador, se acepta incluir automuestreador de 68 posiciones para viales de 40mL?

Respuesta: NO

DOCUMENTO: BASES, Punto 1.2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOSBIENES Y ANEXO No. 1., partida 2 ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO POR EL MÉTODO DE OXIDACIÓN POR COMBUSTIÓN, DICE:

DEBE INCLUIR:

- Software toc toc teklink

3.- Dado que el software toc toc teklink descrito, es para el control de un analizador de carbón orgánico de una marca en específico, solicitamos que nos permitan incluir nuestro software TOC Control-L, que opera desde el tablero del instrumento para desarrollo de métodos y ver resultados, así mismo, el equipo contaría con la capacidad de conectarse a una computadora en el futuro, ¿Se acepta?

Respuesta: NO, YA QUE EN LA COMPUTADORA DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS DESDE UN INICIO.

4.- Dado el tipo de muestras de agua potable y residuales por analizar con el presente equipo y de acuerdo a las normas oficiales de México e Internacionales, ¿Se requiere que el equipo tenga un límite de detección de al menos 4 ug/L de carbono para cumplir con la normativa presente y futura?

Respuesta: NO

DOCUMENTO: BASES, Punto 1.2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES Y ANEXO No. 1; partida 3 MICROONDAS PARA DIGESTIÓN DE MUESTRAS DE METALES, EQUIPO DE LABORATORIO, MULTIWAVE PRO 60 HZ PACKAGE 24 HVT 80, PARA 24 POSICIONES CON VASOS DE 80 ML DE OPERACIÓN MAXIIMA DE 250 GRADOS



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE JAPAMI
LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



5.- Dado que el sistema de seguridad solicitado en las bases presenta un peligro para pérdida de muestra y deformación de vasos en una sobre presión. Nuestro sistema trabaja con tecnología de vanguardia de venteo y sellado automático en sobrepresiones evitando pérdida de muestra y deformación de vasos. ¿Se acepta nuestra tecnología de seguridad por venteo-sellado en cada vaso?

Respuesta: NO

6.- En la norma oficial se solicita que los vasos de digestión para muestra de agua sean de un volumen de 100 mL como mínimo, ustedes solicitan de 80 mL, por lo cual no se estaría cubriendo la norma. ¿Podrían aclarar si el volumen correcto de los vasos es de 100mL?

Como se indica en la publicación de la licitación LP-JAPAMI-03/2018 en el periódico Correo de Irapuato, que la entrega de o los bienes adjudicados se deberá realizar a más tardar el 31 de diciembre 2018, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Respuesta: LA NORMA NO INDICA DE QUE CAPACIDAD TENDRÁN QUE SER LOS VASOS , POR LO QUE PUEDE SER MENOR.

7.- Debido a que estos equipos solicitados se fabrican sobre pedido y se acerca un periodo de paro de planta en fábrica en diciembre por mínimo 10 días, solicitamos que el tiempo de entrega se extienda a 60 días después de generada la orden de compra.

Respuesta: SI

PREGUNTAS REALIZADAS POR PARTE DE EL LICITANTE
INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL

1.- En relación al FORMATO DE RESPALDO DE OFERTA TÉCNICA Anexo 7, ¿Podemos cubrir ese punto con la carta de distribución por parte del fabricante?

Respuesta: SI



PARTIDA 3 MICROONDAS PARA DIGESTIÓN DE MUESTRAS DE METALES

1.- ¿Podemos ofertar características superiores a las especificaciones solicitadas?

Respuesta: SI

2.- ¿Requiere que el equipo a ofertar tenga una potencia continua de 1800 Watts a 2450MHz disponible en todos los niveles de potencia para un máximo control de las reacciones?

Respuesta: SI

3.- ¿Es necesario que el sistema a cotizar cuente con un sistema para garantizar la entrega de energía óptima para asegurar la digestión más completa y resultados consistentes todo el tiempo, sin importar el número de vasos y el tamaño de la muestra y que ajuste dinámicamente la potencia durante la corrida para digestión completa, mientras previene las reacciones exotérmicas?

Respuesta: SI DEBE GARANTIZAR LA ENERGÍA PARA UNA BUENA DIGESTIÓN, EL NÚMERO DE TUBOS NO DEBE SER MENOR A LOS SOLICITADOS.

4.- Busca que el sistema cuente con tecnología que automáticamente determine todos los parámetros, ajuste potencia de salida y realice la digestión para muestras de agua?

Respuesta: NO

5.- Necesita que el equipo cuente con tecnología que permita reconocer el número y tipo de vasos que han sido colocados en la cavidad mediante sensores colocados arriba y abajo dentro de la cavidad de microondas, basada en esta información el sistema selecciona las condiciones óptimas de Digestión y los sensores de temperatura y presión monitorean la reacción y ajustan la potencia de microondas para una digestión completa. Que cada método contiene recomendaciones para la masa de la muestra, volumen y tipo de ácido, preparación, así como tips para asegurar digestiones seguras y completas todo el tiempo. Como complemento que se caracteriza también por contar con videos de entrenamiento a bordo para preparación de muestra, ensamble de vasos, uso del sistema y mantenimiento visibles en una pantalla touch screen de alta resolución?.

Respuesta: NO

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DE JAPAMI
 LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
 ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



6.- ¿Desea que el sistema de control de temperatura sea por IR y trazable al NIST así como suministrar certificado de exactitud del sistema de control. Además un sensor acústico que interrumpa la operación del sistema al detectar algún ruido extraño en la cavidad durante el proceso de digestión?.

Respuesta: NO

De conformidad con el artículo 68 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicada en la planta baja de las oficinas centrales de JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2018, Sala de Juntas del Consejo Directivo, a las 10:00 diez horas; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los Licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 14:27 horas, del día 23 de noviembre del año 2018.

Esta acta consta de 10 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
PERKIN ELMER DE MÉXICO S.A.	Claudia Gabriela Reyes Zamora	claudia.reyes@perkinelmer.com	
ANALITEK S.A DE C.V.	Lidia González Hernández	lgonzatec@analitek.com	
INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS S.A. DE C.V.	Salvador Ruiz Mejía	srui@isca.com.mx	



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page)

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DE JAPAMI
 LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO LP-JAPAMI-03/2018
 ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



POR JAPAMI

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Karina Sandoval Rodríguez	Secretario del Comité	
Ma. Guadalupe Escamilla	Director de Laboratorio	
Antonia Delgado Rodríguez	Director Descargas Industriales	
Juan Carlos Cruz Medina	Jefe de Área	
Jerónimo Nieto Martínez	Director de Adquisiciones y Almacén Vocal	
Arturo López Martínez	Contralor Interno	
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda	Coordinador Jurídico	

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
JUNTA DE ACLARACIONES DE JAPAMI

Lista de Asistencia
R-03 - 2018

Licitación Pública No. LP-JAPAMI-03/2018

23-nov-18
14:00 horas

No.	Nombre	Empresa	Correo Electronico	Firma
1	Lidia González Holz	ANAUTEK S.A de C.V.	lgonzalez@analitek.com	
2	Claudia Gabriela Rojas Zamora	Perkin Elmer de México S.A.	claudia.v.royes@perkinelmer.com	
3	Salvador Ruiz Aljira	Instituciones y Servicios Analíticos S.A de C.V.	salvator@isasa.com.mx	
4	Arturo López Vte	Centesabeia, I.F		
5	Mª del Carmen Burgos Sepúlveda	Cypani	carmen_borosg@hotmail.com	
6	Ma. Guadalupe Escamilla	Japami Director General	gesj_mx@yahoo.com	
7	Juan Carlos Cruz Ac	Japami Jefe de d.	jcruz@japami.com	
8	Arantxa Delgado Robles	JAPAMI	adelgado@japami.gob.mx	
9	Karina Sandoya	JAPAMI	ksandoya@japami.gob.mx	
10	Jeronimo Prieto Ar	JAPAMI	Jprieto@japami	
11				
12				
13				
14				
15				



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



